Prosperidad Social

No. de radicación: **M-2026-20100-047444**

Fecha radicación: 2026-09-30 01:24:22 PM

MEMORANDO

PARA: Migdalia Amparo Ugarte Lizarazo

Director Regional

GERENCIA REGIONAL RISARALDA

DE: OFICINA DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: Solicitud de cambio de Supervisor Convenios y contratos Risaralda

Cordial saludo:

De conformidad con la solicitud de designación, remitida a la Oficina de Contratación mediante Memorando M-2026-10127-045809 de fecha 22/09/2026 y teniendo en cuenta el cargo que usted desempeña actualmente, se comunica su designación como supervisor de los contratos o convenios que se identifican a continuación, para ejercer su seguimiento, vigilancia y control conforme a las disposiciones legales y los lineamientos institucionales aplicables.

CONTRATO O CONVENIO	CONTRATISTA	OBJETO	SUPERVISOR
532-FIP-2026	DIANA PATRICIA MONTILLA DIAZ	Prestar servicios profesionales como enlace de la Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario en la Gerencia Regional de Prosperidad Social para la ejecución de actividades que faciliten la implementación de la estrategia de acompañamiento en la Gerencia Regional de acuerdo con los lineamientos de la Dirección de Acompañamiento	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
461-FIP-2026	CARLOS ALFREDO CROSTHWAITE FERRO	Prestar servicios profesionales de carácter técnico a la Dirección de Infraestructura y Hábitat de Prosperidad Social, destinados al acompañamiento y desarrollo de las fases precontractual, contractual y postcontractual de los contratos y convenios gestionados por la dependencia.	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
610-FIP-2026	FABIO NELSON JARAMILLO HERRERA	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de soberanía alimentaria desde la Gerencia Regional Risaralda, en el acompañamiento jurídico a la implementación de los programas y/o proyectos dirigidos a la población beneficiaria de las diferentes iniciativas a cargo de la dependencia	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
810-FIP-2026	DIEGO ALBERTO DUQUE BONILLA	Prestar sus servicios profesionales para desarrollar actividades de enlace territorial para fomentar la participación en las acciones que se adelantan en la implementación de los planes, programas y proyectos que lidera Dirección de Economía Popular en articulación con la Dirección Regional que le sea designada	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
233-DPS-2024	MUNICIPIO DOSQUEBRADA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de Transferencias Monetarias en el Municipio de DOSQUEBRADAS- RISARALDA	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
234-DPS-2024	MUNICIPIO LA CELIA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de Transferencias Monetarias en el Municipio de LA CELIA-RISARALDA	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
235-DPS-2024	MUNICIPIO MARSELLA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de Transferencias Monetarias en el Municipio de MARSELLA-RISARALDA	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
236-DPS-2024	MUNICIPIO PEREIRA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de Transferencias Monetarias en el Municipio de PEREIRA-RISARALDA	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
237-DPS-2024	MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de Transferencias Monetarias en el Municipio de SANTA ROSA DE CABAL - RISARALDA.	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
239-DPS-2024	MUNICIPIO GUATICA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de Transferencias Monetarias en el Municipio de GUATICA - RISARALDA.	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
240-DPS-2024	MUNICIPIO BELEN DE UMBRIA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de Transferencias Monetarias en el Municipio de BELEN DE UMBRIA - RISARALDA	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
241-DPS-2024	MUNICIPIO APIA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de Transferencias Monetarias en el Municipio de APIA - RISARALDA	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
493-DPS-2024	MUNICIPIO BALBOA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de Transferencias Monetarias en el MUNICIPIO BALBOA - RISARALDA	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15

494-DPS-2024	MUNICIPIO MISTRATO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de Transferencias Monetarias en el MUNICIPIO MISTRATO - RISARALDA	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO- DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
562-DPS-2024	MUNICIPIO QUINCHIA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de Transferencias Monetarias en el MUNICIPIO QUINCHIA - RISARALDA	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO- DIRECTORA REGIONAL RISARALDA
564-DPS-2024	MUNICIPIO PUEBLO RICO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de Transferencias Monetarias en el MUNICIPIO PUEBLO RICO - RISARALDA	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO- DIRECTORA REGIONAL RISARALDA
570-DPS-2024	MUNICIPIO SANTUARIO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de Transferencias Monetarias en el MUNICIPIO SANTUARIO - RISARALDA	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO- DIRECTORA REGIONAL RISARALDA
620-FIP-2024	FUNDACION HOGAR DEL ANCIANO	Prestar los servicios sociales básicos a los beneficiarios del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR a través de la ESAL, con la entrega del subsidio económico indirecto.	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO- DIRECTORA REGIONAL RISARALDA
621-FIP-2024	CBA SAN FRANCISCO	Prestar los servicios sociales básicos a los beneficiarios del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR a través de la ESAL, con la entrega del subsidio económico indirecto.	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO- DIRECTORA REGIONAL RISARALDA
622-FIP-2024	FUNDACIÓN DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA ARCA DE NOÉ	Prestar los servicios sociales básicos a los beneficiarios del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR a través de la ESAL, con la entrega del subsidio económico indirecto.	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO- DIRECTORA REGIONAL RISARALDA
623-FIP-2023	CBA SAN JOSÉ	Prestar los servicios sociales básicos a los beneficiarios del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR a través de la ESAL, con la entrega del subsidio económico indirecto.	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO- DIRECTORA REGIONAL RISARALDA
624-FIP-2024	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAÚL	Prestar los servicios sociales básicos a los beneficiarios del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR a través de la ESAL, con la entrega del subsidio económico indirecto.	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO- DIRECTORA REGIONAL RISARALDA
625-FIP-2024	FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR Y VIDA BETSABE ARBELAEZ	Prestar los servicios sociales básicos a los beneficiarios del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR a través de la ESAL, con la entrega del subsidio económico indirecto	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO- DIRECTORA REGIONAL RISARALDA
657-FIP-2024	FUNDACIÓN CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO NAZARETH CPSAM	Prestar los servicios sociales básicos a los beneficiarios del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR a través de la ESAL, con la entrega del subsidio económico indirecto.	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO- DIRECTORA REGIONAL RISARALDA
658-FIP-2024	ASOCIACIÓN HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR CPSAM	Prestar los servicios sociales básicos a los beneficiarios del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR a través de la ESAL, con la entrega del subsidio económico indirecto.	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO- DIRECTORA REGIONAL RISARALDA
352-FIP-2026	NATALIA HENAO LEON	Prestar sus servicios profesionales para desarrollar actividades de enlace territorial en la implementación de los planes, programas y proyectos que lidera Dirección de Economía Popular en articulación con la Dirección Regional que le sea designada.	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO- DIRECTORA REGIONAL RISARALDA
428-FIP-2022	WILSON FERNANDO CAÑAS GAVIRIA	Apoyar a la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat de PROSPERIDAD SOCIAL, en el acompañamiento técnico a los Proyectos de Infraestructura Social y Mejoramiento de Vivienda durante la gestión precontractual, contractual y postcontractual de los mismos.	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO- DIRECTORA REGIONAL RISARALDA
047-DPS-2023	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y humanos a que hubiere lugar, entre el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL-PROSPERIDAD SOCIAL y la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA con el fin de asegurar la implementación y ejecución del Programa Jóvenes en Acción para beneficiar la población en situación de pobreza y vulnerabilidad matriculada en la Institución de Educación Superior que cumple con los criterios de focalización y priorización poblacional y territorial.	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO- DIRECTORA REGIONAL RISARALDA
158-DPS-2024	BLANCA DORIS PESCADOR CASTRO	Prestar servicios de apoyo a la gestión en actividades asistenciales y servicios generales para la sede de la Dirección Regional Risaralda de PROSPERIDAD SOCIAL.	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO- DIRECTORA REGIONAL RISARALDA
1476-DPS-2024	MILENA DEL SOCORRO SANCHEZ	Prestar servicios de apoyo a la gestión en las actividades que implementa el Grupo Interno de Trabajo de Prestación de Servicios en la Dirección Regional de Risaralda	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO- DIRECTORA REGIONAL RISARALDA

797-FIP-2024	CARLOS ALFREDO CROSTHWAITE	Prestar servicios profesionales para apoyar la supervisión técnica y administrativa de contratos y convenios cuya supervisión se encuentre a cargo de la dirección de infraestructura social y hábitat de prosperidad social.	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
182-FIP-2020	JOSÉ FERNANDO CHUJFI ESCOBAR – CESIÓN A WILSON FERNANDO CAÑAS	Apoyar a la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat de PROSPERIDAD SOCIAL, en el acompañamiento técnico a los Proyectos de Infraestructura Social y Mejoramiento de Vivienda durante la gestión precontractual, contractual y postcontractual de los mismos.	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
631-DPS-2020	MUNICIPIO DE MISTRATO - RISARALDA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas en el MUNICIPIO MISTRATO (RISARALDA)	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
632-DPS-2020	MUNICIPIO DE PEREIRA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas en el MUNICIPIO PEREIRA (RISARALDA)	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
635-DPS-2020	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas en el MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL (RISARALDA)	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
636-DPS-2020	MUNICIPIO DE SANTUARIO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de la Dirección de Transferencias Monetarias	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15

		Condicionadas en el MUNICIPIO SANTUARIO (RISARALDA)	
623-DPS-2020	MUNICIPIO DE APÍA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas en el MUNICIPIO APÍA (RISARALDA)	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
625-DPS-2020	MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas en el MUNICIPIO BELÉN DE UMBRÍA (RISARALDA)	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
626-DPS-2020	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas en el MUNICIPIO DOSQUEBRADAS (RISARALDA)	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
627-DPS-2020	MUNICIPIO DE GUÁTICA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas en el MUNICIPIO GUÁTICA (RISARALDA)	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
628-DPS-2020	MUNICIPIO DE LA CELIA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas en el MUNICIPIO LA CELIA (RISARALDA)	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
399-DPS-2021	UNDACIÓN DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA ARCA DE NOÉ CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR – CPSAM	Entregar a los beneficiarios del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR que atiende, EL SUBSIDIO ECONOMICO INDIRECTO, según lo establecido en el artículo 2.2.14.1.32 del Decreto 1833 de 2016, modificado por el Decreto 1690 de 2020 y en adelante las normas que lo complementen, modifiquen o sustituyan de tiempo en tiempo, el manual operativo del programa, así como por las normas que los modifiquen, complementen o sustituyan	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
338-DPS-2021	HOGAR FUNDACIÓN CENTRO DE BIENESTAR Y VIDA BETSABÉ ARBELÁEZ	Entregar a los beneficiarios del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR que atiende, EL SUBSIDIO ECONOMICO INDIRECTO, según lo establecido en el artículo 2.2.14.1.32 del Decreto 1833 de 2016, modificado por el Decreto 1690 de 2020 y en adelante las normas que lo complementen, modifiquen o sustituyan de tiempo en tiempo, el manual operativo del programa, así como por las normas que los modifiquen, complementen o sustituyan	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
398-DPS-2021	ASOCIACIÓN HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR	Entregar a los beneficiarios del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR que atiende, EL SUBSIDIO ECONOMICO INDIRECTO, según lo establecido en el artículo 2.2.14.1.32 del Decreto 1833 de 2016, modificado por el Decreto 1690 de 2020 y en adelante las normas que lo complementen, modifiquen o sustituyan de tiempo en tiempo, el manual operativo del programa, así como por las normas que los modifiquen, complementen o sustituyan	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
241-FIP-2025	CARLOS ALFREDO CROSTHWAITE FERRO	Prestar servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Infraestructura y Hábitat de PROSPERIDAD SOCIAL, técnica y administrativamente en la gestión precontractual, contractual y postcontractual de contratos y convenios a cargo de la dependencia	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15
395-FIP-2025	FABIO NELSON JARAMILLO HERRERA	Prestar servicios profesionales para apoyar la implementación de los programas de Prosperidad Social en el departamento de Risaralda, con énfasis en las iniciativas relacionadas con la Economía Popular, dirigidas a la población beneficiaria.	MIGDALIA AMPARO UGARTE LIZARAZO-DIRECTORA REGIONAL RISARALDA 0042-15

El expediente contractual podrá consultarse en SECOP II, a través del link relacionado en el cuadro.

LINK SECOP II
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9796749&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9780137&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9856286&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10618307&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6218465&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6218465&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6218465&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6218465&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6218746&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6218746&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6218746&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6218746&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6248781&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6248781&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6270002&asPopupView=true

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6270002&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6270002&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6446746&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6446746&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6446746&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6446746&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6446746&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6446746&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6453754&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6453754&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9801974&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2806227&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3751973&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5904382&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7169351&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6880116&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1122460&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1414413&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1414413&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1414413&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1414413&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1414413&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1414413&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1414413&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1414413&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2900974&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2561466&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2561466&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7868565&asPopupView=true
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8135955&asPopupView=true

1. Alcance de la supervisión

La supervisión comprende la vigilancia y el control integral del contrato desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta las etapas de liquidación y cierre del expediente, cuando correspondan.

Incluye el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que resulte aplicable, para verificar el cumplimiento del objeto y de las obligaciones pactadas, la calidad y oportunidad de la ejecución y la adecuada gestión de los riesgos. El(la) supervisor(a) deberá conocer integralmente el expediente y realizar las actuaciones necesarias para el cumplimiento de estas funciones.

2. Responsabilidades del(la) supervisor(a)

De acuerdo con el Manual de Supervisión e Interventoría de Prosperidad Social V1, en particular sus artículos 8 y 9 y los subnumerales correspondientes, entre otras responsabilidades deberá:

- Verificar el cumplimiento de las obligaciones, actividades, productos y condiciones de calidad, cantidad y oportunidad; revisar los informes y soportes del contratista y emitir, cuando corresponda, el recibo a satisfacción y el concepto requerido para el trámite de pagos.
- Comprobar que las garantías permanezcan vigentes y actualizadas durante la ejecución y frente a las modificaciones o circunstancias que puedan afectar su cobertura.
- Verificar mensualmente el cumplimiento del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, así como la afiliación a la ARL, cuando corresponda.

- Informar de manera inmediata y por escrito a la dependencia competente y a la Oficina de Contratación y jurídica sobre posibles incumplimientos o hechos que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, adjuntando los soportes disponibles.

- Gestionar oportunamente las modificaciones, adiciones, prórrogas, suspensiones, cesiones, terminaciones y demás actuaciones contractuales. Se recomienda iniciar el trámite con una antelación mínima de quince (15) días hábiles y dirigirá la solicitud al Ordenador del Gasto, con copia a la Oficina de Contratación. Deberá adjuntar los soportes, la justificación técnica de procedencia y el visto bueno del superior jerárquico.

- Informar al jefe inmediato y al jefe de la Oficina de Contratación, al conocimiento de esta comunicación, cualquier inhabilidad, prohibición, incompatibilidad o conflicto de intereses que pueda afectar el ejercicio de la supervisión.

- Monitorear continuamente los riesgos de la contratación, revisar la matriz y el plan de tratamiento y determinar si requieren ajustes. Las constancias deberán incorporarse al expediente contractual y al sistema de gestión documental institucional, teniendo en cuenta el análisis del sector, la matriz de riesgos y los instrumentos aplicables de Colombia Compra Eficiente.

- Asistir a las capacitaciones institucionales, virtuales o presenciales, relacionadas con la supervisión de contratos.

3. Gestión documental en DELTA y SECOP II

El(la) supervisor(a) deberá mantener, custodiar y actualizar el expediente contractual en DELTA y SECOP II, garantizando su integridad, organización, disponibilidad y trazabilidad. Para ello deberá:

- Cargar los documentos en formato PDF, con nombres claros, uniformes y descriptivos. Los documentos de una misma naturaleza deberán diferenciarse mediante numeración consecutiva o identificación del periodo correspondiente.

- Incorporar oportunamente los informes de supervisión, actas, comunicaciones, soportes, conceptos y demás documentos de ejecución en la sección “Documentos de ejecución del contrato” de SECOP II.

- Asegurar que los informes de supervisión correspondan con sus soportes y con la información registrada en DELTA y SECOP II.

- Tratar la información sensible, confidencial, reservada o que contenga datos personales conforme a las normas de protección de datos, transparencia y reserva; limitar su uso y divulgación a lo necesario y restringir el acceso al personal autorizado.

- Reportar inmediatamente a la dependencia o autoridad interna competente cualquier pérdida, alteración o acceso no autorizado que comprometa la documentación contractual.

4. Modificaciones y actuaciones durante la ejecución

Las solicitudes de modificación, prórroga, adición, suspensión, cesión o terminación deberán presentarse con la debida antelación y acompañarse de los documentos y conceptos requeridos. En su trámite deberá tenerse en cuenta que:

- No podrá modificarse el objeto contractual.

- Las adiciones no podrán superar el cincuenta por ciento (50 %) del valor inicial del contrato, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes, cuando resulte aplicable dicha limitación.

- Las modificaciones de plazo o valor deberán reflejarse en las garantías contractuales, según corresponda.

- En caso de cesión, el cesionario deberá cumplir el perfil establecido en los estudios previos.

- En caso de suspensión, deberán revisarse sus efectos sobre los plazos y la entrega de productos, así como realizarse el seguimiento al reinicio conforme al procedimiento aplicable en SECOP II.

5. Cambio de supervisor(a) y entrega

Cuando se comunique un cambio de supervisor(a), quien termine su labor deberá elaborar y entregar un informe de supervisión dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a dicha comunicación, junto con los demás informes y documentos necesarios para garantizar la continuidad del seguimiento.

6. Liquidación y cierre

Cuando haya lugar a liquidación, una vez vencido el plazo de ejecución, el(la) supervisor(a) deberá gestionar de manera inmediata y oportuna la solicitud correspondiente y aportar la totalidad de los soportes requeridos, de conformidad con la normativa contractual vigente. La supervisión se extenderá hasta el cierre del expediente y, cuando subsistan obligaciones contractuales, durante el periodo que corresponda.

7. Asistencia y acompañamiento contractual

La Oficina de Contratación brindará, dentro del ámbito de sus competencias, asistencia y orientación para el desarrollo de las actuaciones a cargo del(la) supervisor(a). Este acompañamiento no sustituye las responsabilidades propias de seguimiento, vigilancia y control de la ejecución contractual.

Se solicita ejercer esta designación con la diligencia debida y dar cumplimiento al contrato, al Manual de Supervisión e Interventoría y a las demás disposiciones legales e institucionales aplicables.

Prosperidad Social

Atentamente,



Liliana Riaño Amaya
Jefe Oficina

Desea adjuntar documento: SI

Anexos:

Manual de supervisión e interventoria.pdf
GUIA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.pdf
Guia plan de pagos (Supervisor) DPS.pdf

Copia: Alejandra Maria Lalinde Jurado - GERENCIA REGIONAL RISARALDA

Copia: Carlos Andres Campo Mateus - OFICINA DE CONTRATACIÓN

Copia: Lorena Duarte Vanegas - GIT GESTIÓN POST CONTRACTUAL

Copia: Brian Eduardo Pinto Mancera - OFICINA DE CONTRATACIÓN

Elaboró: Marisol Ramirez Villanueva
Revisó: Claudia Milena Camelo Romero

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-1003

ZERO WASTE
Basura Cero Oro
SGBC-CER875538